4 13

SOLICITA ARCHIVO -

Señor Juez:

Luis Vicente Badano, Abogado, T° 38 F° 835, por el Fisco Nacional, manteniendo el domicilio constituído en autos caratulados "A F I P (D.G.I.) c/**COMERCIAL DE TURISMO S.A** s/ Ejecución Fiscal, Expte. N° **153/22**, B.D N° **5012/3/2022** a V.S. digo:

Que siguiendo expresas instrucciones de mi mandante vengo a solicitar el ARCHIVO de la presente ejecución fiscal, conforme orden administrativa que se acompaña para mejor proveer.

Que asimismo se informa que no existen medidas cautelares trabadas en autos.

Provea V.S. de conformidad, que
SERA JUSTICIA



C.A.B.A. 10 JUN 2022

REPRESENTANTE DEL FISCO
DR LUIS V. BADANO

ASUNTO: COMERCIAL DE TURISMO S.A.
CUIT: 30707021426
BD: 049/5012/03/22

NOTIFIQUE que el contribuyente de la referencia ha regularizado el capital reclamado judicialmente conforme se detalla a continuación:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, P. FISCAL 10/2021: mediante el acogimiento a los planes MIS FACILIDADES P856922, cumpliendo los requisitos establecidos en la Resolución General NRo 4268/2018, según constancias obrantes en carpeta administrativa; por lo tanto se deberá proceder al ARCHIVO de la presente ejecución fiscal, conforme el artículo 17 de la RG 4268/2018, , previo cobro de costas.-

SICORE IMPTO A LAS GANANCIAS Y SICORE IMPTO AL VALOR AGREGADO, P. FISCAL 8/2021: mediante pago bancario, conforme documentación obrante en carpeta administrativa, por lo que deberá proceder al ARCHIVO de la presente ejecución fiscal, previo cobro de costas.-

Asimismo, en caso de corresponder, deberá solicitar al Juzgado interviniente el levantamiento de las medidas cautelares que pudieren haber sido trabadas.-

SECCION COBRANZA JUDICIAL
AGENCIA N° 49

Cdte. Mayor Gaetana Chiletto
Jefa Cob. Judicial Agencia N°49
Dirección Regional Microcentro

Signature Not Verified
Digitally signed by LUIS VICENTE BADANO
Date: 2022.06.27 10:34:45 ART